



ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS PÚBLICAS EN ARRENDAMIENTO
DEL PATRONATO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALICANTE

SOLICITUD DE VIVIENDA- ANEXO V

Sello de registro:

D/Dña. _____,
con D.N.I./N.I.E. nº _____, domiciliado en _____,
en la Calle/Avda./Pza. _____,
nº _____, Escalera, _____, planta _____, puerta _____, CP _____,
con teléfono nº _____, correo electrónico _____,
fecha de nacimiento, _____,
edad _____ años, sexo _____ y nacionalidad _____.

SOLICITA VIVIENDA DEL:

Marcar con una X, donde corresponda (elegir sólo una opción):

<input type="checkbox"/>	Programa Municipal de Arrendamiento General
<input type="checkbox"/>	Programa Municipal de Arrendamiento en el Casco Antiguo
<input type="checkbox"/>	Programa Municipal de Arrendamiento Intergeneracional mayores
<input type="checkbox"/>	Programa Municipal de Arrendamiento Intergeneracional jóvenes
<input type="checkbox"/>	Posibilidad de ofrecer una vivienda de otro programa y/o tipología, a excepción del Programa Intergeneracional.

DATOS UNIDAD FAMILIAR:

MIEMBROS	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I. /N.I.E	PARENT.	SEXO (V/M)	EDAD /F. NACIM.	NACION.	OCUPAC.	INGRESOS
SOLICIT.								
MIEMBRO								
MIEMBRO								
MIEMBRO								
MIEMBRO								
MIEMBRO								
OTROS								
TOTAL NÚMERO DE MIEMBROS							TOTAL INGRESOS ECONÓ MICOS	



ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS PÚBLICAS EN ARRENDAMIENTO
DEL PATRONATO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALICANTE

SOLICITUD DE VIVIENDA- ANEXO V

CIRCUNSTANCIAS SOBRE VIVIENDA (comunes a todos los programas)

A.CARENCIA SOBREVENIDA DE VIVIENDA	SI	NO
A.1. Incendio, ruina o inundación		
A.2.Desahucio por arrendamiento último año, cuya renta supere el 60% ingresos familiares		
A.3.Desposesión de la vivienda por ejecución hipotecaria o dación en pago en los últimos dos años		
B. NECESIDAD DE VIVIENDA		
B1.Habitar vivienda en arrendamiento cuya renta supere el 30% de los ingresos		
B.2.Habitar vivienda compartida en arrendamiento		
B.3.Habitar una vivienda en arrendamiento que no tenga habitabilidad		
B.4.Habitar en una vivienda en arrendamiento que no sea accesible y sea estrictamente necesario por motivos de salud		
B.5.Otras situaciones		
<i>La B.1., B.3. y B.4. son acumulables, las demás son excluyentes</i>		

CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y FAMILIARES:

C.PROGRAMA MUNICIPAL GENERAL Y CASCO ANTIGUO	SI	NO
C.1.¿El solicitante es víctima de violencia de género?		
C.2.¿Algún miembro de la familia es discapacitado físico con al menos un 63% de minusvalía?		
C.3.¿Es familia monoparental?		
C.4.¿En su unidad familiar tiene mayores de 65 años o menores a su cargo?		
C.5.¿El solicitante es viudo o está separado o divorciado legalmente en el último año?		
<i>Éstas circunstancias se pueden acumular</i>		

D.PROGRAMA MUNICIPAL CASCO ANTIGUO	SI	NO
D.1.¿Reside en el Casco Antiguo?		
D.2.¿Trabaja por cuenta ajena en el Casco Antiguo?		
D.3.¿Ha emprendido una actividad económica en el Casco Antiguo?		
<i>La D.1. se puede acumular a la D.2. y D.3, que entre ellas son excluyentes</i>		

PROGRAMA MUNICIPAL INTERGENERACIONAL MAYORES	SI	NO
E.1.¿El solicitante es víctima de violencia de género?		
E.2.¿Algún miembro de la familia es discapacitado físico con al menos un 63% de minusvalía?		
E.3.¿El solicitante es viudo o está separado o divorciado legalmente en el último año?		
E.4.Unidad familiar compuesta por dos miembros		
E.5.Tener más de 75 años, el solicitante o el otro miembro		
<i>Estas circunstancias se pueden acumular</i>		



ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS PÚBLICAS EN ARRENDAMIENTO
DEL PATRONATO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALICANTE

SOLICITUD DE VIVIENDA- ANEXO V

PROGRAMA MUNICIPAL INTERGENERACIONAL JÓVENES	SI	NO
¿El solicitante es víctima de violencia de género?		
¿Algún miembro de la familia es discapacitado físico con al menos un 63% de minusvalía?		
Unidad familiar compuesta por dos miembros		
¿Tiene estudios académicos en el campo social?		
¿Posee cursos de especialización?		
¿Tiene formación en voluntariado?		
¿Ha participado en voluntariado con personas mayores?		
¿Ha participado en voluntariado en acción comunitaria?		
¿Ha participado en programas sociales?		
Disponibilidad horaria:		
Sólo fines de semana		
Entre semana mañana o tarde		
Ambos		
<i>Estas circunstancias se pueden acumular</i>		

¿Algún miembro de la unidad familiar necesita una silla de ruedas de forma permanente para su movilidad?

La presentación de esta solicitud conlleva la autorización al Patronato Municipal de la Vivienda para recabar las certificaciones a emitir por la Gerencia Territorial del Catastro y del Padrón Municipal.

En el caso que solicitante no quiera acogerse a este acto deberá aportar la documentación por sí mismo, y deberá marcar esta casilla

La presentación por el solicitante o cualquier miembro de su unidad familiar de más de una solicitud conllevará la exclusión de todas aquellas en las que figure.

Si la solicitud no está acompañada de la documentación exigida en las bases que regulan este concurso, se requerirá al interesado para que, en un plazo de diez días hábiles, subsane o acompañe los documentos preceptivos, en el caso de que no lo hiciera se le tendrá por desistida su petición e implicará la exclusión de la adjudicación.

De acuerdo con el art. 5, de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal y su normativa de desarrollo, se advierte a los solicitantes de la existencia de un fichero automatizado/papel cuya estructura y finalidad es la de adjudicar viviendas en arrendamiento. Asimismo se informa a los solicitantes de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación ante el Registro del Patronato Municipal de la Vivienda.

DECLARO, bajo mi responsabilidad, que los datos consignados en esta solicitud son ciertos, y que su falsedad debidamente comprobada, supondrá la exclusión del concurso y que conozco y acepto las bases que regulan el concurso de adjudicación.

Alicante, ____ de _____ de 2016.

El solicitante